

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*

DECRETO EXENTO N° 2.954 /
RETIRO, 22 de Octubre del 2012.

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de Diciembre del 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- Decreto N°2118 del 16.Oct.1997 del Ministerio del Interior, SUBDERE.
- 3.- Dictamen de la Contraloría General de La Republica N°48.539 de fecha 29.Oct.2007.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La realización del Actividades que fomenten la integración de la institución.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE**, la Actividad denominada "Día del Funcionario Municipal", a realizarse el día Viernes 26 de Octubre del 2012.
- 2.- **AUTORÍZASE**, para la consecución de dicha actividad el Monto Total de \$1.099.525.-
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto al ítem 22.08.011.000.003 "Actividad Municipal", "Servicios Producción y Desarrollo de Eventos".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDESA (S)

CPF/GBT/aoa

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Depto. Adm. y Finanzas
- 3.- Adquisiciones
- 4.- Control Interno.
- 5.- Archivo SECMUN. /